

Bal/01

INFORME GENERAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar el siguiente informe como comisario de la Compañía FRUITICOLA ECUATORIANA FRUITAMERICA S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001.

- 1.-En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.-La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
- 3.-La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.
- 4.-En relación a los estados financieros de la empresa, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente



Ruth Mantilla P.  
CC. 0905012860

COMISARIO



27 MAR. 2002